



BANCO DE ESPAÑA

**CADe**  
Central de Anotaciones

## ***COMUNICACIÓN 7/00***

### **ASUNTO: CALENDARIO DE SUBASTAS ORDINARIAS DEL PROGRAMA DE EMISIÓN DE BONOS Y OBLIGACIONES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA PARA EL AÑO 2000 Y CONVOCATORIA DE LA SUBASTA DE FEBRERO DE 2000.**

La Resolución de 27 de enero de 2000 de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera de la Comunidad Autónoma de Andalucía, publica el calendario de subastas ordinarias de Bonos y Obligaciones de la Junta de Andalucía a celebrar durante el año 2000, que se especifica más adelante, así como la convocatoria de las subastas que se celebrarán en el próximo mes de febrero, conforme a las normas contenidas en los Decretos 140/1999, de 1 de junio, y 185/1998, de 22 de septiembre, las cuales habrán de celebrarse de acuerdo con lo previsto en las Ordenes de 28 de septiembre de 1998 y de 14 de mayo de 1999, de la Consejería de Economía y Hacienda, y de conformidad con el calendario de subastas aprobado por esta Resolución.

#### **CARACTERÍSTICAS DE LAS EMISIONES PARA EL MES DE FEBRERO DE 2000**

	<b>BONOS A 3 AÑOS</b>	<b>BONOS A 5 AÑOS</b>	<b>OBLIGACIONES A 10 AÑOS</b>
<b>Fecha de Emisión</b>	18.02.2000	14.10.98	05.05.1999
<b>Fecha de Amortización</b>	30.07.2003	30.07.2004	05.05.2009
<b>Interés Nominal</b>	5,00 %	4,40 %	4,25 %
<b>Importe mínimo de negociación</b>	1.000 euros	1.000 euros	1.000 euros
<b>Pago Intereses</b>	30.07.2001	30.07.2000	05.05.2000
<b>Fecha de las Subastas</b>	15.02.2000	15.02.2000	15.02.2000
<b>Cód. Valor/Tramo</b>	0000903345/1	0000903005/15	0000903265/8

#### **CARACTERÍSTICAS COMUNES DE LAS SUBASTAS**

Las Entidades Gestoras y los Titulares de Cuenta en la Central de Anotaciones deberán, obligatoriamente, solicitar las peticiones de acuerdo con las normas recogidas en el Manual del Servicio Telefónico del Mercado de Dinero.

El importe de las ofertas competitivas será de 1.000 euros, como mínimo, o en múltiplos de dicha cantidad, y su precio se expresará, para los Bonos a 3 y 5 años, en tanto por ciento del valor nominal, con dos decimales, el último de los cuales habrá de ser cero o cinco; en las Obligaciones a 10 años, en tanto por ciento del valor nominal, con un decimal. No podrán presentarse ofertas no competitivas para estas subastas.

#### **\* Horario de presentación de ofertas en la fecha de las subastas:**

- de 8,30 a 10,30 horas, las entidades que tienen conexión directa con la red informática
- de 8,30 a 10,00 horas, las entidades que carecen de dicha conexión y las que, por cualquier motivo, no puedan conectarse.



- \* **Fecha de adeudo en la cuenta de tesorería y de abono en la cuenta de valores de la Central de Anotaciones:** el 18 de febrero de 2000.

El prorr泄eo, si fuera necesario, ser a comunicado en la fecha de resoluci n de las subastas.

El calendario de subastas ordinarias de Bonos a 3 y 5 a os y de Obligaciones a 10 a os de la Junta de Andaluc a para el a o 1999, es el siguiente:

FECHA DE PRESENTACI�N DE PETICIONES EN BANCO DE ESPA�A	FECHA DE RESOLUCI�N	FECHA DE DESEMBOLSO DE LA DEUDA
15/02/2000	15/02/2000	18/02/2000
09/03/2000	09/03/2000	14/03/2000
13/04/2000	13/04/2000	18/04/2000
11/05/2000	11/05/2000	16/05/2000
15/06/2000	15/06/2000	20/06/2000
13/07/2000	13/07/2000	18/07/2000
14/09/2000	14/09/2000	19/09/2000
11/10/2000	11/10/2000	16/10/2000
14/11/2000	14/11/2000	17/11/2000
19/12/2000	19/12/2000	22/12/2000

Para cualquier aclaraci n sobre el contenido de esta comunicaci n, pueden dirigirse al tel fono 91.338.51.61, de la Secci n de Emisi n de Deuda.

Madrid, 28 de enero de 2000

EL JEFE DE OPERACIONES